



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 SET 2020

RES. H. N° 0446/20

Expte. N° 4205/20

VISTO:

La Resolución H.No.429/20 mediante la cual se otorga incremento temporario de dedicación a la Dra. María Rosa CHACHAGUA, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, de simple a semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

QUE en el artículo 1° de la citada resolución se aprueba el plan de trabajo presentado por la docente;

QUE el plan de trabajo hace mención a las tareas que desarrollará como docente a cargo del dictado de las asignaturas "Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica" y "Teorías del Desarrollo Capitalista", en virtud de encontrarse con licencia sin goce de haberes la Dra. Alejandra García Vargas;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló tales funciones;

QUE corresponde en consecuencia ampliar los términos de la Resolución H.No.429/20 en el sentido de dejar aclarado que la Dra. María Rosa Chachagua se desempeñará como docente a cargo de las cátedras citadas mientras dure la licencia de la Dra. Alejandra García Vargas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

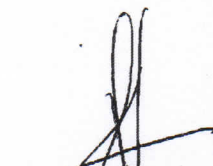
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.429/20 en el sentido de dejar aclarado que conforme el plan de trabajo aprobado, la Dra. María Rosa CHACHAGUA se desempeñará como Jefe de Trabajos Prácticos a cargo del dictado de las asignaturas "Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica" y "Teorías del Desarrollo Capitalista", ambas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Dra. Alejandra García Vargas.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Dra. María Rosa Chachagua, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Personal y publíquese en el boletín oficial.

mda


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa